

**ASUNTO: INFORME FAVORABLE SOBRE LA REVISIÓN 17 DEL PLAN DE EMERGENCIA INTERIOR DE LA CENTRAL NUCLEAR DE COFRENTES**

Con fecha 16 de septiembre de 2011, procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, se recibió en el CSN (nº de registro de entrada 42406), la solicitud de aprobación de la modificación del Plan de Emergencia Interior para incluir la modificación propuesta en PC-01-11 Rev. 0 “Constitución del grupo de Protección Radiológica. Corrección del error en la redacción del apartado correspondiente a la ambulancia” de la Central Nuclear de Cofrentes. La propuesta se ha presentado de acuerdo a la Orden Ministerial de fecha 10 de marzo de 2011 por la que se concedió a la central la Autorización de Explotación en vigor.

La propuesta PC-01-11 Rev. 0 afecta al Plan de Emergencia Interior, DOE-03 Rev. 16, en lo relativo a la constitución del grupo de protección radiológica a retén y a la redacción en relación con el servicio de ambulancias.

Posteriormente, como consecuencia del proceso de evaluación, el titular de la central ha remitido directamente al CSN una modificación de la propuesta inicial mediante escrito recibido en el CSN con fecha 13 de octubre de 2011 (registro telemático de entrada en el CSN nº 42656). La página modificada es la Hoja nº 122 de la Figura 02 BIS, que se incluye como Anexo.

El Consejo de Seguridad Nuclear, en su reunión de 16 de noviembre de 2011, ha estudiado la solicitud mencionada, así como el informe que, como consecuencia de las evaluaciones realizadas, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y ha acordado informarla favorablemente con la condición establecida en el Anexo. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980 y se remite a ese Ministerio a los efectos oportunos.

La propuesta de revisión PC-01-11 Rev. 0, junto con la página modificada que se incluye en el Anexo, una vez aprobada constituirá la revisión 17 del Plan de Emergencia Interior de la central nuclear de Cofrentes.

Madrid, a 17 de noviembre de 2011

LA PRESIDENTA

Carmen Martínez Ten

SR. MINISTRO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO.  
MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO. MADRID